



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



## ACTA N° 002 – GADPR - BORBON -2026

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE BORBÓN.

En la Parroquia Borbón del Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes de enero del año 2026, siendo las 16H00 minutos, previa convocatoria del Ejecutivo a los vocales del GAD Parroquial, se da inicio a la Sesión Ordinaria los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Borbón Del GAD Parroquial Rural De Borbón, con el fin de tratar el siguiente orden

del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1 Constatación del Quórum.
- 2 Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3 Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4 Aprobar el Cronograma Anual de Vacaciones Año 2026.
- 5 Asuntos Varios.

#### PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Fue Constatado el Quórum con la asistencia de los señores:

Ing. Wilson Segura Mina	PRESIDENTE	PRESENTE
Lcda. Margarita Borja Mina	VICEPRESIDENTE	PRESENTE
Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga	VOCAL	PRESENTE
Abg. Salomón Hurtado Batalla	VOCAL	PRESENTE
Ing. Lenin Cortez Zúñiga	VOCAL	PRESENTE

El Ing. Wilson Segura Mina Presidente del GADPB saluda a todos los presentes, una vez constatada la asistencia y contando con la presencia de todos los antes mencionados, se deja constancia que existe el quorum reglamentario y el Señor Presidente instala la sesión siendo las 16h17 minutos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



## SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a la lectura del Orden del Día establecido para la sesión. Después de su revisión y discusión, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

## TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura del Acta de la sesión anterior. Después de su revisión y discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

## CUARTO PUNTO: APROBAR EL CRONOGRAMA ANUAL DE VACACIONES AÑO 2026.

El señor Presidente, Ing. Wilson Segura Mina, pone en conocimiento del pleno el cronograma anual de vacaciones correspondiente al año 2026 de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Borbón, elaborado conforme a la normativa vigente y a la planificación institucional.

La Secretaria procede a dar lectura al cronograma:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO/ FUNCIÓN	AÑO 2026
SEGURA MINA WILSON	Presidente	01 al 31 de agosto
BORJA MINA MARGARITA	Vicepresidente	01 al 31 junio
SANCHEZ ZUÑIGA GUSTAVO ALFREDO	Vocal	01 al 31 de abril
HURTADO BATALLA SALOMON	Vocal	01 al 31 de marzo
CORTEZ ZUÑIGA LENIN JAVIER	Vocal	01 al 30 de mayo
OREJUELA MEDRANDA ERICA MELINA	Tesorerera	01 al 31 de octubre
MOSQUERA QUIÑONEZ MIRNA MELIZ	Secretaria	01 al 31 de noviembre
GALLON HURTADO DANILO EUTIMIO	Conserje	01 al 15 de julio

Acto seguido intervienen los señores vocales:

Ing. Lenin Cortez Zúñiga manifiesta que está de acuerdo con el cronograma presentado.

Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga expresa su conformidad con la planificación establecida.

Lcda. Margarita Borja Mina manifiesta que está de acuerdo con el cronograma propuesto.

Abg. Salomón Hurtado Batalla expresa su aprobación al cronograma anual de vacaciones.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE BORBÓN



Luego del análisis correspondiente, el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Borbón:

**RESUELVE:**

1. Aprobar el Cronograma Anual de Vacaciones correspondiente al año 2026 de los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Borbón.
2. Disponer que se cumpla el cronograma conforme a las fechas establecidas, garantizando la continuidad del servicio institucional.
3. Encargar a la Secretaría la notificación y archivo correspondiente.

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 17H59 P.M, para constancia de lo actuado, en unidad de acto firman el presidente, los vocales del Gobierno Parroquial asistentes y así como la Señora secretaria del GADPR - BORBON que da fe y certifica.

  
Ing. Segura Mina Wilson  
PRESIDENTE GADPRB

  
Lcda. Margarita Borja Mina  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Sr. Gustavo Sánchez Zúñiga  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Abg. Salomón Hurtado Batalla  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Ing. Lenin Cortez Zúñiga  
VOCAL PRINCIPAL GADPRB

  
Lcda. Mirna Mosquera Quinonez  
SECRETARIA GADPRB



